

ron los mismos que antes profesaban el Arrianismo puro, siguiendo el aire de un Príncipe inconstante. Para que todos subscribiesen á esta fórmula de los Semiarianos, publicó Constancio dos Concilios; uno en Seleucia para los orientales, otro en Rimini para los occidentales. Disputaban entre sí los Arrianos qué fórmula de fe se habia de proponer á los Obispos para que subscribiesen. Despues de muchas diferencias, dispuso Marco de Aretusa una nueva fórmula que viene á ser la nona de los Arrianos. En esta se llamaba el Hijo en todo semejante al Padre; pero se omitia la voz substancia, y consubstancial. A esta mandaba Constancio que subscribiesen todos, y para esto fué Basilio á Seleucia, y Valente á Rimini. En Seleucia todo fué desavenencias, hasta que, despedido el Concilio, recurrieron á Constancio, como á un oráculo en la fe; ya daba su aprobacion á una nueva fórmula, que era la decima: de este modo mudaban los Arrianos su fe, como despues han hecho los Luteranos con la confesion de Augusta.

En el Concilio de Rimini presentó Valente la fórmula de Sirmio para que subscribiesen; pero hasta mas de 300 Obispos Católicos dixeron, que no tenian necesidad de nueva fórmula de fe, y determinaron condenar la heregia de Arrio en todo y en parte. Solo resistieron Valente y Ursacio, y los demas de su faccion; y de este modo se descubrió su artificio. Nosotros, decian los Obispos católicos, no nos hemos congregado para aprender lo que debemos creer; ya nos lo enseñaron los que nos catequizaron, bautizaron y ordenaron Obispos; ya lo sabemos por la doctrina de tantos Mártires, y Confesores á quienes hemos sucedido en la dignidad, y por la decision de los muchos Santos que se congregaron en Nicea, muchos de los cuales todavia estan vivos: no queremos otra fe, y solamente

hemos venido á condenar las novedades contrarias. ¿A qué viene esa fórmula de fe que trae la data del dia, mes y año? ¿Acaso no habia Christianos antes de esa data; ó no supieron lo que habian de creer tantos Santos que murieron en la gracia del Señor anteriormente á ese dia? Esa no es fórmula de fe, sino un testimonio que dexais á la posteridad de que es nueva y recien inventada vuestra doctrina. Siempre ha tenido cuidado la Iglesia Católica de poner la data de sus Concilios y resoluciones, y de señalar el dia en que ha hecho nuevos reglamentos en los puntos que estan sujetos á la variacion: pero no hace nuevas confesiones de fe: en este particular siempre declara, que lo que propone es lo que siempre se ha creído. Sobre todo, notaron en la fórmula de los Arrianos el título de Eterno, dado al Emperador, siendo así que se negaban á Jesuchristo.

Despues de esto hicieron que se leyesen las varias fórmulas de fe que habian compuesto los sectarios, y la única de los Católicos, que era la de Nicea, y condenando todas las otras, decretaron y dixeron: Conferido el punto, nos parece que no podemos apartarnos un punto del Símbolo que hemos aprendido, por ser la fe que hemos recibido por los Profetas de Dios Padre, y de nuestro Señor Jesuchristo; la que el Espíritu Santo nos ha enseñado por medio de sus Apóstoles hasta el Concilio de Nicea, y la que todavia subsiste: creemos que nada se debe añadir ni quitar: y que el nombre de substancia, y lo significado por él, fundado en las santas Escrituras, debe permanecer en su fuerza como siempre se ha confesado en la Iglesia de Dios. Todos los Católicos firmaron este decreto, y otro en que condenaron la doctrina y las blasfemias de Arrio, y despues se pronunciaron los anatemas contra éste, Fotino, y Sabelio.

No queriendo Valente y Ursacio con los demás Arrianos subscribir á esta determinacion del Concilio, dixo Gregiano, Obispo de Cales: Hermano, el Concilio universal ha tenido la paciencia posible: pero Ursacio, Valente, Gayo y Germinio han dado en el atrevimiento de pretender juntar sus pensamientos heréticos con la fe de la Iglesia para arruinar el Concilio de Nicea, proponiendo por escrito una fe extraña que no podemos recibir. Se conoce muy bien, que los que han sido por tanto tiempo Hereges continúan en su error. Decid ahora lo que os parece, para que cada uno lo confirme con su voto. Respondiéron todos los Obispos del Concilio: queremos que sean condenados estos Hereges, para que permanezca firme la fe católica, y la Iglesia tenga paz.

Despues de estas resoluciones en que el Concilio de Rimini habia juzgado acerca de la fe y las Personas, ya hubiera podido disolverse, pues nada mas tenia que hacer: pero el Emperador les habia mandado que permaneciesen, y que hasta haberle enviado Diputados, y recibir su respuesta, no se separasen; hemos oido pues el juicio libre y legitimo de la Iglesia. Ahora nos falta ver la escena de las violencias, engaños y artificios, por los quales ya no se puede llamar Concilio. Enviáron los Católicos, confiados sin duda en la justicia de su causa, unos Diputados jóvenes con una carta al Emperador, en que le decian: que quanto antes les permitiese restituirse á sus Iglesias, para rogar á Dios por la prosperidad de su reynado; pues habia mucho tiempo que estaba el rebaño sin pastor, y muchos Obispos pasaban mil trabajos, á causa de su pobreza, en un país extranjero.

Los Arrianos no diputaron gente joven, ni de corta capacidad, sino hombres ancianos y artificiosos; los que, procurando adelantarse, presentáron á Constancio la fór-

mula que no habian querido firmar los Padres de Rimini, no obstantè, que no ignoraban que se habia dispuesto en su augusta presencia. El Emperador lo llevó á mal, y sus Oficiales, por no disgustarle, detuviéron por mucho tiempo á los Diputados Católicos, cansándolos, y haciéndolos seguir la Corte, sin poder lograr audiencia. Ya por último envió una respuesta fria, confundiendo los nombres de los Diputados Católicos con los de los Hereges, y mandándoles de nuevo esperar. A esto respondiéron los Obispos Católicos: que supuesto que por ningun motivo se habian de separar de lo que sus Padres habian decidido en punto de la fe, les permitiese separarse.

Entretanto firmáron los Diputados de los Católicos la fórmula dispuesta en una pequeña ciudad llamada Nice, y antes Ustodizo. Seduciendo á los mas simples con la equivocacion de Nicea, é intimidando á los demas, y entonces consiguieron el permiso de restituirse á Rimini; y el Emperador mandó al Prefecto Tauro, que no sufriese que el Concilio se separase hasta haber firmado la fórmula de Nice en Tracia, y que desterrase á los que no la quisiesen firmar, sino pasaban de 15. Al mismo tiempo Ursacio, y Valente decian, que era delito muy grave el desprecio de una profesion de fe presentada por los Orientales con toda la autoridad del Emperador, siendo asi que solamente contenia la doctrina católica, ademas de que no se podria conseguir la paz, si los Occidentales no admitiesen lo que tenia ya la aprobacion de los Orientales. En esto mentian; porque los Orientales querian conservar la palabra, substancia, como sucedió en el Concilio de Ancyra, en donde los verdaderos Católicos reconocian en el Hijo la misma substancia del Padre, y no la sola semejanza. En la fórmula de fe que proponian, y que era la del segundo Conciliabulo de Sirmio, y de Nice en Tra-

cia nada se contenia en la apariencia que fuese herético; porque en ella no se decía que el Hijo fuese criatura sacada de la nada, ni que había habido tiempo en que no era. Al contrario, expresaba que había nacido del Padre antes de todos los siglos, y que era Dios de Dios. Solamente quitaban la palabra *consustancial*; pretextando que no estaba en la Escritura, y escandalizaba á los simples con su novedad. Mas porque todavía se había esparcido por el pueblo que esta profesion de fe era fraudulenta, quisieron los Semiarianos que se leyese todas las blasfemias que detenian á los Católicos para no subscribir; y para que, unidos los Padres, las condenasen á una voz, procurando de este modo sorprehenderlos. Los Obispos respondieron, que así lo querian.

Entonces Claudio, Obispo del Piceno, empezó á leer las blasfemias que se atribuían á Valente, y éste las desaprobó, y exclamó: si alguno dice que Jesuchristo no es Dios, Hijo de Dios, engendrado del Padre, antes de los siglos, sea anatema. Si alguno dice que el Hijo de Dios no es semejante al Padre, segun las Escrituras, sea anatema. Si alguno no dice que el Hijo de Dios es eterno con el Padre, sea anatema. Todos respondian á cada una, sea anatema. Valente fingiendo que queria dar fuerza á la doctrina católica, añadió: si alguno dice que el Hijo de Dios es criatura como las otras, sea anatema. Todos respondieron: sea anatema; sin advertir el veneno que iba oculto en esta proposicion; porque los Católicos entendian en ella, que de ningun modo es criatura, y Valente queria decir que era una criatura mas perfecta que las otras. Reconociéron demasiado tarde el doble sentido de esta proposicion equívoca; y por esto consistió la falta en haberlos sorprehendido. Añadió Valente: si alguno dixese que el Hijo de Dios salió de la nada, y no de Dios Padre,

sea anatema. Todos dixéron en alta voz: *anatema*. Por último, si alguno dixere que hubo tiempo en que el Hijo no era, sea anatema. Todos respondieron: *anatema*. Estas palabras de Valente fuéron recibidas con grande aplauso; porque, al parecer, anatematizaba las expresiones que caracterizan al Arrianismo. Todos condenaban con arrepentimiento las sospechas que habían tenido de su fe. Entonces el Obispo Claudio añadió: aun falta una cosa; y es, que todos decimos anatema en común (para que no quede escrupulo alguno) al que dixere que el Hijo de Dios es antes de todos los siglos, mas no antes de todos los tiempos absolutamente, de suerte que ponga alguna cosa anterior á él. Todos respondieron: *anatema*. De este modo, sorprehendidos los Padres, creyeron en sentido católico las proposiciones que Valente pronunciaba en sentido herético, y así se volvian muy alegres á sus provincias, sin advertir que los habían engañado. Así se disolvió el Concilio, que verdaderamente se debe tener por concluido desde que envió sus Diputados al Emperador Constancio, antes que les armasen el lazo los Semiarianos, y antes de verse amenazados, perseguidos y violentados. Acerca de este Concilio se mueve la disputa sobre si los Padres cayéron en la heregía por haber suscritó á la fórmula de Sirmio. Los Protestantes son los que mas acaloran la disputa, pensando triunfar si verificasen que había errado toda la Iglesia; mas su pretension no tiene el menor fundamento; pues aunque hubiesen errado los Padres de Rimini en la fe, nunca se podría decir que había errado toda la Iglesia; porque no podemos reconocer por legítimo un Concilio no convocado ni dirigido por la Silla Apostólica, un Concilio que no fué confirmado, antes fué reprobado como tiránico por Liberio y Dámaso, y un Concilio al que detestaron la cabeza de la Iglesia, San Atanasio, San Eusebio de Ver-

celi, San Hilario de Potirs, San Paulino de Treveris, San Dionisio de Milán, Lucifero de Caller, y otros muchos Obispos de diferentes provincias.

Tampoco se puede decir que los Obispos católicos que subscribiéron cayéron en la heregía; porque en la fórmula que les propusieron, supuesto que en ella se anatematizaba á Arrio, pensaron que solamente se suprimia la expresion consubstancial, porque se inferia de las otras proposiciones que sonaban católicas. Se infiere, pues, que la mayor parte procedió de buena fe; y esto se vió con toda claridad en que al punto que se descubrió el engaño de los Arrianos, inmediatamente protestaron que no habia sido su voluntad negar la consubstancialidad del Verbo con el Padre, sino que habian entendido que se contenia tacitamente en aquella fórmula. San Agustin asi los disculpa, quando dice en la Epístola 48, que pensaron que los Arrianos habian accedido á lo mismo que ellos creían; y aun añade, que ninguno tiene obligacion á entender las palabras artificiosas que se disponen para engañar.

Ni puede gloriarse la heregía de haber triunfado; pues el Emperador viendo que no podia con violencias unir á los Católicos en comunion con los Hereges, ocultó la perfidia entre las engañosas palabras que aparentaban la doctrina católica, y de este modo lo que firmaron los Padres fué la verdad que ellos entendian, no la heregía en el sentido que no conocieron.

No se oponen á esto aquel dicho de San Gerónimo: *entonces se abolió el nombre substancia, en lo qual iba envuelta la condenacion de la fe Nicena. Aquí gimió todo el orbe, y se admiró de ser Arriano.* La palabra *substancia* se abolió materialmente; pero los Padres jamás negaron del Hijo de Dios su significado. Para los Arrianos *iba envuelta la condenacion de la fe Nicena*; y por esto can-

taban el triunfo, y se gloriaban de la aprobacion de su dogma impío; pero los Padres católicos siempre pensaron en conservar la fe Nicena. *Gimió el orbe*; mas al ver que habian sorprendido á tantos Obispos con un engaño. Quando dice San Gerónimo, *que el mundo se admiró de ser Arriano*, habla con hipérbole; porque en este mismo tiempo asegura San Atanasio, que á excepcion de los Arrianos, que eran pocos, permanecia la fe católica en todas las Iglesias de España, Francia, Inglaterra, Italia, Dalmacia, Dacia, Mesia, Macedonia, Acaya, Egipto, Libia, Ponto, Capadocia, y en todas las que se extienden por el oriente; ¿Como puede ser que perjudiquen á todo el orbe católico, siendo pocos los que contradecian á la verdadera fé? El mismo San Gerónimo se entendió á sí mismo en este sentido, quando dixo en el diálogo contra los Luciferianos con muchas razones que los Obispos del Concilio de Rimini debian ser recibidos en la Iglesia, por haber permanecido siempre Católicos; pues la obstinacion solamente estuvo en los Arrianos, en particular en Valente, que dió á entender que abjuraba las blasfemias de Arrio, con el fin de engañar á los Obispos. ¿Cómo se podrá entender que San Gerónimo habló en sentido propio, y sin hipérbole, quando dixo que el mundo se admiró de ser Arriano, si niega que hubiesen perdido la fe los mismos Padres del Concilio de Rimini?

Quando dice San Ambrosio que los autores de la pervaricacion del Concilio de Rimini pretendieron con su perfidia conseguir la gracia del Emperador, perdiéron la gracia de Dios: es cosa clara que habla de los Arrianos; pues la perfidia estuvo en estos. Generalmente hablando, todas las proposiciones que parezca se oponen á la fe de los Padres del Concilio de Rimini, se deben entender contra los Obispos que en las violencias cediéron por flaqueza

natural ; pues no todos fuéron tan sencillos que no sospechasen fraude en los Arrianos ; mas se puede asegurar de la mayor parte , sin comparacion , que fue sorprendida con las palabras de unos hombres que aparentaban firmar la verdad católica , valiendose de expresiones equívocas y artificiosas.

Jamás se celebráron tantos Concilios y Conciliabulos como en el tiempo del Emperador Constancio , Arriano , y Catecúmeno ; porque mezclándose en las causas eclesiásticas , pretendia arruinar la fe Nicena y Católica con la fuerza y tiranía ; mas por huir del nombre infame de tirano ponía todo su cuidado en pretextar su impiedad , cubriéndola con la capa de resoluciones eclesiásticas y sinodales ; valiéndose siempre de los Obispos Arrianos , prontos para toda maldad , y para deshacer como lobos el rebaño de Jesuchristo. Para esto juntó el Conciliabulo de Constantinopla , en el que depusieron á Paulo , varon integerrimo , y fué intruso en su lugar Eusebio de Nicomedia , que llevaba la bandera de los Arrianos. Al mismo tiempo se congregáron los Obispos católicos del Egipto , Libia , y Pentapolis para defender la causa de San Atanasio , condenado por los Arrios en su junta de Tiro , y enviáron una carta sinódica de la inocencia de su Patriarca á todos los Obispos católicos , y en especial á Julio I. , Pontífice Romano , y los Eusebianos le enviáron tambien sus Legados , con los hechos del mismo Conciliabulo de Tiro : en lo que se debe advertir , que hasta los Hereges de aquel tiempo reconocian el Primado del Pontífice , y aun por eso movian tantas máquinas para traerle á su partido por fuerza ó por engaños.

Seguese despues el Conciliabulo primero de Antioquia , celebrado á presencia de Constancio , en el que eligieron á Eusebio Miseno , Arriano (con el nombre de éste

corren algunas homilias , mas no son suyas.) Rezelo de incurrir el odio , y la indignacion de los Egipcios ; no aceptó , y hubieron de llevar con Soldados á un Gregorio , natural de Capadocia , Reprehendió el Pontífice Julio I. esta maldad , diciendo á los Eusebianos que habian cometido dos agravios ; el uno en no haber esperado á que Atanasio saliese culpado en el Sínodo que habia convocado á Roma para exâminar su causa ; el otro en haber elegido á un extranjero contra los Cánones y la costumbre ; pues debia el electo ser de la misma Iglesia , y del Orden Sacerdotal ; y nunca de aquellos que violan las reglas eclesiásticas. Quatro años despues se celebró segundo Concilio en Antioquia para presentar una formula de fe bien prolixa , la que enviáron con sus Legados á los Occidentales , mas estos la despreciáron ; porque tenian por sospechosa toda fórmula en donde no viesen la palabra *consustancial*.

No fué el Arrianismo todo el veneno que la proteccion de Constancio introduxo en la Iglesia : tambien fué causa de cismas y discordias entre los mismos católicos. Con el motivo de haber desterrado á Eustatio , que fué el que saludó al grande Constantino en el Concilio de Nicea en nombre de todos los Padres con una eloqüentísima oracion , creyendo los Arrianos que Melecio , Obispo de Sebaste , era de su partido , le colocáron en la Cátedra de Antioquia ; mas contra toda su esperanza le oyéron confesar en un Sermón , que Dios es uno en substancia , y trino en personas. Desde entonces se dividiéron entre sí los Antioquenos ; porque ademas de los que eran Arrianos , se llamáron algunos Católicos Melecianos , esto es , los que viendole Católico le reconocian por su Obispo ; y otros Eustatianos , los que no se separáron de Eustatio por no tener en Melecio un Obispo electo , y ordenado por los Arrianos. Para componer este cisma , fué Lucífero de Caller , Le-

gado del Pontífice, y puso por Obispo de Antioquía á Paulino; mas no por eso cesaron las diferencias, antes se aumentaron, y en este desorden se suscitó una controversia sobre esta palabra *hypostasis*, sin entenderse unos á otros; porque Melecio entendia por esta palabra la Persona; y así decia que en Dios habia tres Hypostasis. Los que seguian á Paulino entendian por Hypostasis la substancia; por lo que afirmaban que en Dios solo hay una Hypostasis; y no obstante que la cuestión era propiamente de voces, no dexaban de dar en rostro los Melecianos á los Paulinianos con la heregía de Sabelio, y estos á aquellos con la de Arrio, siendo todos Católicos. Estas son las principales noticias que se deben tener presentes en quanto á la heregía de Arrio que subsistió con la fuerza de los Príncipes, cuya proteccion facilmente lograban los Hereges; porque los suponian poco instruidos en los fundamentos de la Religion, y menos diestros en el manejo de las armas con que se defiende. Lo mas admirable de la Divina Providencia, es ver que quando los Arrianos se dilatáron mas, estaban mas cerca de su ruina. Desde el Norte, á donde habian llevado el Arrianismo los Orientales con los Reyes que dividieron entre sí el Imperio, empezó á dominar, teniendo sujetos á los Católicos en toda la Europa, y grande parte de la Africa. Mas entonces fué quando reconociendo los Príncipes la verdad, se vió fugitivo el Arrianismo, y á poco tiempo casi extinguido, confesando todos la divinidad de Jesuchristo, y resonando por todas partes aquellos deseos de la Iglesia con las mismas palabras: *Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.*

LAS SENTENCIAS DE LOS PADRES

CONTENIDOS EN ESTE TOMO II.

COMO SE HALLAN

EN LA LENGUA LATINA.

SENTENCIAS ESCOGIDAS.

DE SAN ATANASIO

Correspondientes al Capítulo II. Artículo IV.

I. **V**ilitatem inopiamque nostram suscepit, ut nobis opulentiam suam largiretur. Illius enim passio, nostra est impassibilitas: illius mors, nostra immortalitas: illius fletus, nostra lætitia: ejusque sepultura, nostra resurrectio est: illius baptisma, nostra sanctificatio. *Pro iis enim, inquit, me sanctifico, ut & ipsi sanctificati sint in veritate. (De humana natura suscepta.)*

(II.) Id scire oportet, & nequaquam ambigere, te priusquam ordinareris tibi vixisse: ordinatum autem illis vivere, quibus ordinatus es. *(Ad Dracont. epist.)*

III. Præcipua observatione codex Psalmorum dignus est. Singuli quidem libri suam, & propriam suppeditant historiam. Psalmorum autem volumen veluti paradisus, in quo sunt omnia genera lignorum plantata. præter-